

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BELLAZUCAR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, a las 10H00 horas, en la Oficina ubicada en la Av. Rio Coca E10-16 y Paris, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BELLAZUCAR S.A: la Sra. María Olimpia Vallejo Galarza, propietaria de 796 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, el Sr. Edison Rolando Andrade Vallejo, propietario de 1 acción de un valor nominal de US \$ 1,00, el Sr. Milton Raul Andrade Vallejo, propietario de 1 acción de un valor nominal de US \$ 1,00 ; quienes representan el 99.7% del capital social, esto es, 800 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, cortados al 31 de diciembre de 2016.
- 4.- Conocer sobre el manejo de la empresa para el ejercicio 2017.

Actúan como Presidente la Sra. María Olimpia Vallejo Galarza y como Secretario el Sr. Edison Rolando Andrade Vallejo.

Una vez el señor Secretario certifica que está representado la mayoría del capital social la junta pasa a conocer la agenda.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2016.

El señor Gerente da lectura a su informe; y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2016.

Se da lectura al informe de la Sra. Comisario y se aprueban con todos los votos a favor.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados Integrales, cortados al 31 de diciembre de 2016.

Una vez revisados los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer sobre el manejo de la empresa para el ejercicio 2017.

Los accionistas presentes deciden, que da el respaldo total al señor Gerente General para que la empresa pueda sobrellevar la situación económica actual, mejoraria y poder cumplir objetivos propuestos.

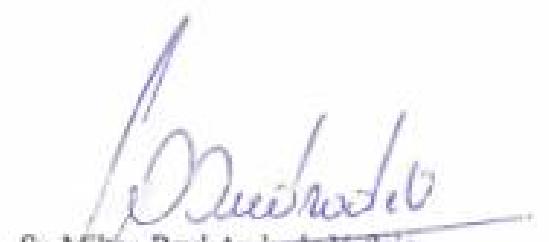
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al acta, hecho lo cual se aprueba por unanimidad a las 11h00 a.m.



Sra. Marisol Andrade Vallejo
Presidente
Accionista



St. Edgar Andrade Vallejo
Gerente General
Secretario - Accionista



Sr. Milton Raul Andrade Vallejo
Accionista



Sr. Edgar Patricio Andrade Vallejo
Accionista